



CONALEP GRAL. ANTONIO DE LEÓN No. 145	EMPRESA: Joaquín Eric Oropeza Chávez CH TECHNOLOGY
Carretera Huajuapán - Tehuacán Km. 7, Santiago Huajolotitlán Oaxaca. C.P.69090	Jimenez 2 plaza paraíso local 2A segundo piso, Huajuapán de León, Oaxaca. C.P. 69005

El Lic. Alberto Castillo Ramírez, Coordinador del Plantel Gral. Antonio de León No. 145, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el C. Joaquín Eric Oropeza Chavez, actuando en nombre de la empresa, Joaquín Eric Oropeza Chávez CH TECHNOLOGY, manifiestan libremente su intención de llevar a cabo la siguiente acción de vinculación:

OBJETO: Programa de acomodamiento de estudiantes para prácticas profesionales en la empresa Joaquín Eric Oropeza Chávez CH TECHNOLOGY.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Joaquín Eric Oropeza Chávez CH TECHNOLOGY

PLAZO DE REALIZACIÓN: 4 meses, cubriendo 360 hrs.

COMPROMISOS RECÍPROCOS:

POR EL CONALEP: Proporcionar candidatos para ocupar las vacantes de practicantes que solicite la empresa y seguimiento al proceso de estudiantes que se encuentren interesados y queden seleccionados facilitando a la empresa los medios para tal fin.

POR LA EMPRESA: Establecer las actividades de forma general a desempeñar conforme al perfil de la carrera del estudiante.

Ofrecer a los jóvenes seleccionados un apoyo económico para su transporte, para lograr la conclusión de las prácticas y como incentivo para su superación académica.



Establecer las condiciones de operación y de política de la empresa.

ENLACE: Para la coordinación de estas acciones de vinculación y atender los requerimientos de las partes, se designan:

POR EL CONALEP: Mtro. Raúl López Velázquez, Jefe de proyecto de Promoción y Vinculación.

POR LA EMPRESA: Joaquín Eric Oropeza Chavez.

La presente carta de intención se firma en la población de Huajuapán de León, Oaxaca a los 13 días del mes de Octubre del año 2021.

POR EL CONALEP	POR LA EMPRESA
 Lic. Alberto Castillo Ramírez Coordinador del Plantel "En suplencia por ausencia en términos del artículo 57" del Estatuto Orgánico del Conalep	 C. Joaquín Eric Oropeza Chavez



"Eliminado Dos palabras (Firmas). Fundamento legal. Artículo 18 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en virtud de tratar se de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable."